



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6746 y 7002-D-10
OD 1652

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las X Jornadas Nacionales de Salud Mental “Justicia, Derechos Humanos y Legislación en Salud Mental”, convocadas por la Federación de Psicólogos e la República Argentina, organizadas por el Colegio Profesional de Psicólogos de Salta y que se han llevado a cabo el 8 y 9 de octubre, en la ciudad de Salta, de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.